UNIÓN EUROPEA

Cámara Almería

CONVOCATORIA PROGRAMA INNOCAMARAS 2021

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Almeria, a 24 de Marzo de 2021

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa Innocamaras publicada en el Diario Oficial de Almería el día 12/03/2021, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 31 de Julio de 2021, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 25/03/2021 a las 14:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

Firmado: Jesús Pedrosa Martinez
Secretario General en Funciones